

 Ministerio de Salud Pública Instituto Nacional de Donación y Trasplante de Órganos, Tejidos y Células INDOT	MACRO PROCESO: Gestión Técnica de Provisión y Logística		FECHA: 09-07-2015
	PROCESO: Coordinación y Logística		CÓDIGO: PRL-14-MA
	SUBPROCESO: Ablación de Órganos		
	Versión: 03		
	PUBLICADO	EN ANALISIS	BORRADOR
	☒	☐	☐
		BO	SO
		☐	☐
		LETO	
		☐	
			PÁGINA: 1 de 11

MANUAL DEL SUBPROCESO

ABLACIÓN DE ÓRGANOS

Elaborado por: Ing. Diego Espinoza	Revisado por: Dra. Salome Sarango	Aprobado por: Dra. Verónica Jerez
Cargo: Analista de Planificación	Cargo: Directora de Provisión y Logística	Cargo: Coordinadora Técnica
 Ministerio de Salud Pública Instituto Nacional de Donación y Trasplante de Órganos, Tejidos y Células INDOT	 Ministerio de Salud Pública Instituto Nacional de Donación y Trasplante de Órganos, Tejidos y Células INDOT	 Ministerio de Salud Pública Instituto Nacional de Donación y Trasplante de Órganos, Tejidos y Células INDOT

 Ministerio de Salud Pública Instituto Nacional de Donación y Trasplante de Órganos, Tejidos y Células INDOT	MACRO PROCESO: Gestión Técnica de Provisión y Logística		FECHA: 09-07-2015
	PROCESO: Coordinación y Logística		CÓDIGO: PRL-14- MA
	SUBPROCESO: Ablación de Órganos		
	Versión: 03		
	PUBLICADO	EN ANALISIS	BORRADOR OBSOLETO
	☒	☐	☐
			☐
			PÁGINA: 2 de 11

CONTENIDO

1.	NOTAS DE CAMBIO.....	3
2.	FICHA DEL PROCESO.....	¡Error! Marcador no definido.
3.	PROPÓSITO DEL PROCESO	4
4.	ALCANCE DEL PROCESO	4
5.	RESPONSABLE DEL PROCESO	4
6.	INTERVINIENTES DEL PROCESO.....	4
7.	GLOSARIO DE TÉRMINOS Y ABREVIATURAS.....	4
8.	POLÍTICAS	6
9.	DOCUMENTOS Y REGISTROS.....	7
10.	PROCEDIMIENTO	8
11.	DIAGRAMA DE FLUJO	10
12.	INDICADORES	11
13.	ANEXOS	11



SUBPROCESO: Ablación de Órganos

CÓDIGO: PRL-14-
MA

BORRADOR OBSOLETO

PÁGINA: 3 de 11

□

[illegible]

 Ministerio de Salud Pública Instituto Nacional de Donación y Trasplante de Órganos, Tejidos y Células INDOT	MACRO PROCESO: Gestión Técnica de Provisión y Logística PROCESO: Coordinación y Logística SUBPROCESO: Ablación de Órganos		FECHA: 09-07-2015	
	Versión: 03		CÓDIGO: PRL-14-MA	
	PUBLICADO ☒	EN ANALISIS ☐	BORRADOR ☐	OBSELETO ☐
	PÁGINA: 4 de 11			

2. PROPÓSITO DEL PROCESO

Realizar la extracción de los órganos e identificar si son aptos para ser trasplantados o no.

3. ALCANCE DEL PROCESO

El proceso inicia con el acompañamiento al equipo de ablación a la cirugía de extracción y finaliza con realizar el reporte del operativo y archivarlo / o continuar con el subproceso de SOBREVIVENCIA DE PACIENTES.

4. RESPONSABLE DEL PROCESO

Director de Provisión y Logística

5. INTERVINIENTES DEL PROCESO

- Coordinador Intrahospitalario

6. GLOSARIO DE TÉRMINOS Y ABREVIATURAS

PDC-08: Formulario de extracción riñón, páncreas

PDC-07: Análisis de entrevista

PDC-011: Acta de entrega a recepción

Procuración: Proceso de atención médica que incluye todos los procedimientos necesarios para llevar adelante la extracción de órganos y/o tejidos con la finalidad de trasplante.



Ministerio
de Salud Pública
Instituto Nacional de Donación y Trasplante
de Órganos, Tejidos y Células INDOT

MACRO PROCESO: Gestión Técnica de
Provisión y Logística

PROCESO: Coordinación y Logística

SUBPROCESO: Ablación de Órganos

FECHA: 09-07-2015

CÓDIGO: PRL-14-
MA

Versión: 03

PUBLICADO

EN ANALISIS

BORRADOR OBSOLETO



PÁGINA: 5 de 11

Donante fallecido en Parocirculatorio: Donation after Circulatory Death (DCD). Persona cuya muerte se ha certificado bajo criterios cardiorrespiratorios y que ha sido donante de órganos y/o tejidos para trasplante

Muerte encefálica: Donation after Brain Death (DBD). Persona cuya muerte se ha certificado bajo criterios neurológicos - según lo estipula la legislación de cada país- y que ha sido donante de órganos y/o tejidos para trasplante.

Tejidos: Grupo de células con una misma función.

Órganos: Parte diferenciada y vital del cuerpo humano, formada por diferentes tejidos, que mantiene su estructura, vascularización y capacidad para desarrollar funciones fisiológicas con un nivel de Autonomía importante.

Ablación: Procedimiento de determinación de la idoneidad de un posible donante, vivo o fallecido, para donar.

Potencial donante PCR: En principio médicamente apto para la donación de órganos.

Evaluación del Donante: Procedimiento de determinación de la idoneidad de un posible donante, vivo o fallecido, para donar.

Trasplante: Procedimiento que consiste en la transferencia de tejidos u órganos de un donante a un receptor con el fin de restaurar una función del organismo. Cuando el trasplante se realiza entre especies diferentes, por ejemplo animal para humano, se llama xenotrasplante.

Donante de CPH: Persona adulta que libremente manifiesta por escrito su voluntad de donar Células Progenitoras Hematopoyéticas (CPH). Debe tener entre 18 y 55 años de edad, excelente estado de salud, peso mínimo de 50 kg. No debe tener antecedentes de enfermedades cardíacas, pulmonares, hepáticas, infecciosas, oncológicas u otras que supongan riesgo para el receptor.

	MACRO PROCESO: Gestión Técnica de Provisión y Logística PROCESO: Coordinación y Logística SUBPROCESO: Ablación de Órganos		FECHA: 09-07-2015
			CÓDIGO: PRL-14-MA
	Versión: 03		PÁGINA: 6 de 11
	PUBLICADO ☒	EN ANALISIS ☐	

Donante Dominó: Persona que recibe un órgano para trasplante y a su vez dona el órgano que se le extrae para otro receptor.

Donante fallido de muerte encefálica: Donation after Brain Death (DBD). Persona cuya muerte se ha certificado bajo criterios neurológicos - según lo estipula la legislación de cada país- y que ha sido donante de órganos y/o tejidos para trasplante.

Donante Renal: Donante del cual se extrajo al menos un órgano con la finalidad de trasplante.

Donante Efectivo: Donante real a partir del cual se ha realizado al menos el trasplante de un órgano.

Donante de Tejidos: Donante del cual se extrajo algún tejido para trasplante, sin extracción de ningún órgano profundo.

Receptor: Ser humano en quien fueron trasplantados órganos o tejidos alogénicos.

Trasplante: Procedimiento que consiste en la transferencia de tejidos u órganos de un donante a un receptor con el fin de restaurar una función del organismo. Cuando el trasplante se realiza entre especies diferentes, por ejemplo animal para humano, se llama xenotrasplante.

Urgencia /emergencia: Medida o indicador de la capacidad relativa de un candidato a esperar para el trasplante en comparación con la de otros candidatos.

7. POLÍTICAS

- El Analista de manejo de la Donación y Trasplante debe entregar restaurado el cuerpo a la familia
- En el momento de la extracción de los órganos tiene que llenar los formularios: PDC-07, PDC-08, PDC-02

 Ministerio de Salud Pública Instituto Nacional de Donación y Trasplante de Órganos, Tejidos y Células INDOT	MACRO PROCESO: Gestión Técnica de Provisión y Logística PROCESO: Coordinación y Logística SUBPROCESO: Ablación de Órganos		FECHA: 09-07-2015	
	Versión: 03		CÓDIGO: PRL-14-MA	
	PUBLICADO ☒	EN ANALISIS ☐	BORRADOR ☐	OBSELETO ☐
	PÁGINA: 7 de 11			

- En el momento de almacenar los órganos tiene que realizarse en base al protocolo de embalaje
- En el momento de entregar el órgano debe ser mediante acta de entrega a recepción PDC-011
- Los reportes de los operativos deben ser enviado a los Coordinadores Zonales en máximo 72 horas, el mismo que debe ser consolidado y enviado semanalmente al Director de Provisión y Logística y mensualmente Coordinador General Técnico

8. DOCUMENTOS Y REGISTROS

Código	Documento
EXTERNO	Constitución de la República
EXTERNO	Ley orgánica de Salud
EXTERNO	Plan Nacional del Buen vivir
EXTERNO	Políticas sectoriales
EXTERNO	Ley orgánica de Donación y Trasplante de órganos, tejidos y células
EXTERNO	Reglamento General a la ley orgánica de órganos, tejidos y células
GES-1-DL	Estatuto Orgánico de Gestión organizacional por procesos del Instituto Nacional de Donación y trasplante de órganos, tejidos u células – INDOT
EXTERNO	Decretos Ejecutivos
EXTERNO	Glosario de DONASUR
EXTERNO	Administración Bajo Procesos del SNAP
EXTERNO	Metodología del Gobierno por Resultados (GPR)
EN ELABORACIÓN	Protocolo de transporte y embalaje
THU-24-DL	Manual de Descripción, Valoración y Clasificación de Puestos del INDOT

Registro			
Nombre	Formato	Retención	Disposición
Formulario de extracción riñón páncreas (PDC-08)	Digital/Físico	Hasta finalizar el	Archivo



Ministerio
de Salud Pública
Instituto Nacional de Donación y Trasplante
de Órganos, Tejidos y Células INDOT

MACRO PROCESO: Gestión Técnica de
Provisión y Logística

PROCESO: Coordinación y Logística

SUBPROCESO: Ablación de Órganos

FECHA: 09-07-2015

CÓDIGO: PRL-14-
MA

Versión: 03

PUBLICADO ☒

EN ANALISIS ☐

BORRADOR ☐

OBSELETO ☐

PÁGINA: 8 de 11

		subproceso	
Formulario de acta de entrega a recepción (PDC-011)	Digital/Físico	Hasta finalizar el subproceso	Archivo
Formulario de evaluación del potencial donante cadavérico (PDC-02)	Digital/Físico	Hasta finalizar el subproceso	Archivo
Formulario de Extracción Hepático (PDC-09)	Digital/Físico	Hasta finalizar el subproceso	Archivo
Informe Patológico (Externo)	Digital/Físico	Hasta finalizar el subproceso	Archivo
Reporte de Operativos	Digital/Físico	Hasta finalizar el subproceso	Archivo
Informe de Pertinencia	Digital/Físico	Hasta finalizar el subproceso	Archivo
Lista de Verificación de documentación del donante (CC – 01)	Digital/Físico	Hasta finalizar el subproceso	Archivo
Certificación de Muerte Encefálica (PDC – 01)	Digital/Físico	Hasta finalizar el subproceso	Archivo
Notificación de la Voluntad (PDC-03)	Digital/Físico	Hasta finalizar el subproceso	Archivo

9. PROCEDIMIENTO

No.	Responsable	Actividad	Descripción
INICIO			
1.	Coordinador Intrahospitalario	Acompañar al equipo de ablación a la cirugía de extracción	Coordinador Intrahospitalario acompaña al equipo de ablación a la cirugía de extracción
2.	Coordinador Intrahospitalario	Proceder con la extracción del órgano	Coordinador Intrahospitalario procede con la extracción del órgano
3.	Coordinador Intrahospitalario	¿Órganos son viables?	En caso de NO, ir a punto 4. y 5. En caso de SI, ir a punto 3.1.
3.1.	Coordinador Intrahospitalario	Almacenar órganos en culer mediante	Coordinador Intrahospitalario almacena órganos en culer mediante protocolo de embalaje



		protocolo de embalaje	
3.2.	Coordinador Intrahospitalario	LOGISTICA	Continuar con subproceso de LOGÍSTICA
3.2.1.	Coordinador Intrahospitalario	Entregar órganos a Unidad médica Acreditada para trasplante	Coordinador Intrahospitalario entrega órganos a Unidad Médica Acreditada para trasplante con formularios PDC 011, PDC 08, PDC09 y continuar con punto 6.
3.3.	Coordinador Intrahospitalario	SOBREVIDA DE PACIENTES	Continuar con Subproceso de SOBREVIDA DE PACIENTES
4.	Coordinador Intrahospitalario	Notificar a coordinador de trasplante invalidez de órganos para suspensión de cirugía	Coordinador Intrahospitalario notifica a Coordinador de trasplante invalidez de órganos para suspensión de cirugía y continuar con el puto 6.
5.	Coordinador Intrahospitalario	Enviar a patología y esperar resultados	Coordinador Intrahospitalario envía patología y espera resultados, por lo general tiene un tiempo de demora de 3 días
4.1.	Coordinador Intrahospitalario	Recibir resultados y archivar en la historia clínica y archivo del INDOT	Coordinador Intrahospitalario recibe resultados de patología y archiva en la historia clínica y archivo del INDOT
6.	Coordinador Intrahospitalario	Realizar reporte de Operativos	Coordinador Intrahospitalario realiza reporte de Operativos, en caso de haber hecho uso de caja chica se debe adjuntar un informe de pertinencia
7.	Coordinador Intrahospitalario	Enviar reporte de operativo a Coordinador Zonal	Coordinador Intrahospitalario deberá enviar el reporte del operativo al Coordinador Zonal en un tiempo máximo de 72 horas
8.	Coordinador Intrahospitalario	Archivar reporte	Coordinador Intrahospitalario archiva reporte de operativo
FIN			



Ministerio
de Salud Pública
Instituto Nacional de Donación y Trasplante
de Órganos, Tejidos y Células INDOT

MACRO PROCESO: Gestión Técnica de
Provisión y Logística

PROCESO: Coordinación y Logística

SUBPROCESO: Ablación de Órganos

FECHA: 09-07-2015

CÓDIGO: PRL-14-
MA

Versión: 03

PUBLICADO



EN ANALISIS



BORRADOR OBSOLETO



PÁGINA: 10 de 11

10. DIAGRAMA DE FLUJO



Ministerio
de Salud Pública
Instituto Nacional de Donación y Trasplante
de Órganos, Tejidos y Células INDOT

DIAGRAMA DE FLUJO

Fecha Aprobación: 09/07/2015

Validez: 1 año

Versión: 02

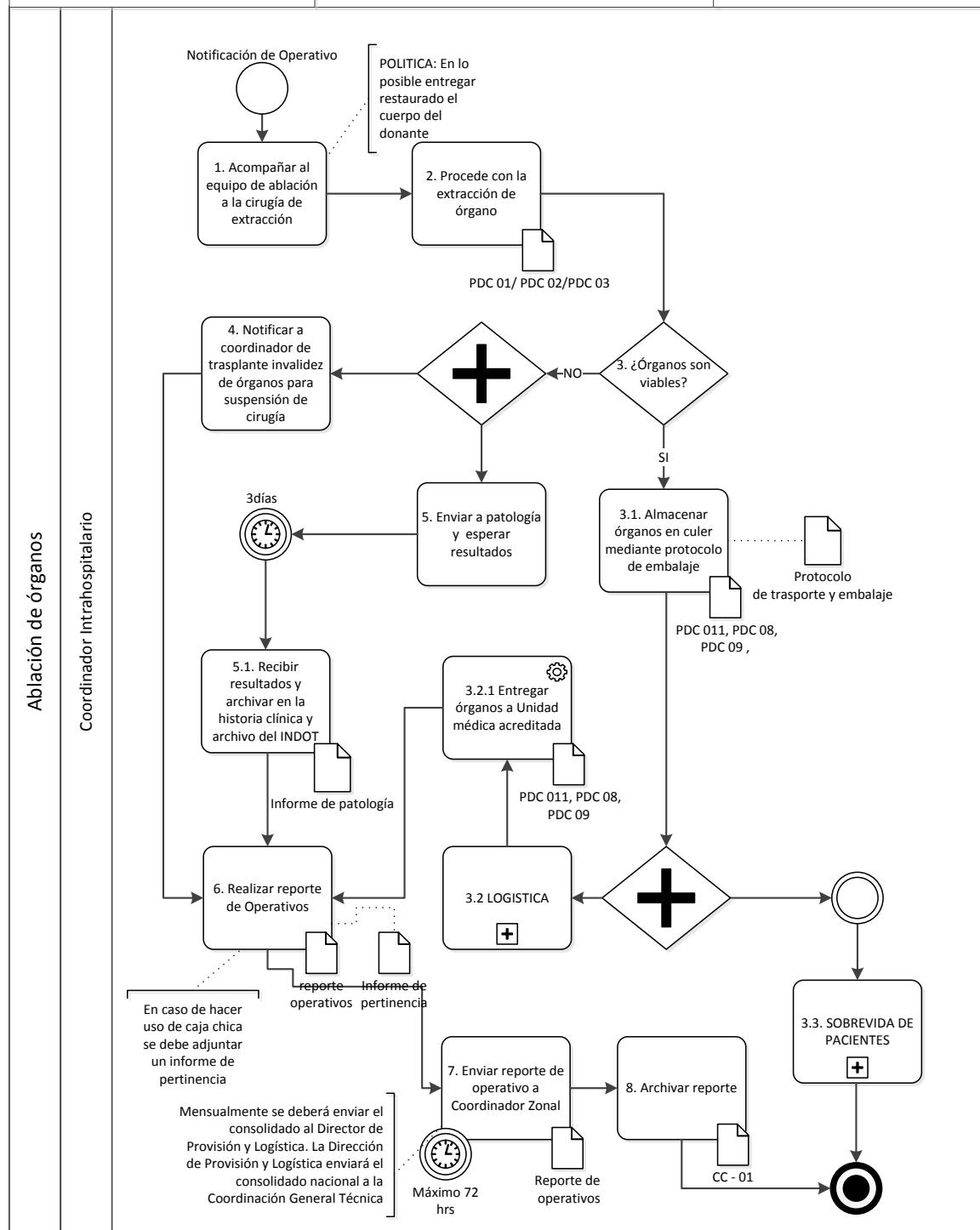
Macro proceso: Gestión Técnica de Provisión y
Logística

Proceso: Coordinación y Logística

Subproceso: Ablación de órganos

Código: PRL-14-FL

Página: 1/1



 Ministerio de Salud Pública Instituto Nacional de Donación y Trasplante de Órganos, Tejidos y Células INDOT	MACRO PROCESO: Gestión Técnica de Provisión y Logística PROCESO: Coordinación y Logística SUBPROCESO: Ablación de Órganos		FECHA: 09-07-2015	
	Versión: 03		CÓDIGO: PRL-14-MA	
	PUBLICADO ☒	EN ANALISIS ☐	BORRADOR ☐	ROBSOLETO ☐
	PÁGINA: 11 de 11			

11. INDICADORES

El seguimiento a los procesos se lo realiza con la herramienta Gobierno por Resultados conforme la lista de indicadores (RG-INDOT-165)

12. ANEXOS

1. Certificación de Muerte Encefálica (PDC – 01)
2. Formulario de Evaluación de Potencial Donante Cadavérico (PDC-02)
3. Notificación de la Voluntad (PDC-03)
4. Formulario de Extracción Hepático (PDC-09)
5. Formulario Extracción riñón páncreas (PDC-08)
6. Formulario acta de entrega a recepción (PDC-011)
7. Informe Patológico (Externo)
8. Reporte de Operativos
9. Informe de Pertinencia
10. Lista de Verificación de documentación del donante (CC – 01)